JUNTA DE ANDALUCÍA

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO DE JAÉN

458 *Anuncio sobre otorgamiento del Permiso de Investigación "Mina San Blas" número 16250.*

Anuncio

El Delegado Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, comunica:

Que en resolución de fecha 27 de enero de 2017 ha sido otorgado a la entidad Voladuras Jimenez, S.L., el Permiso de Investigación “Mina San Blas” núm. 16250, para recursos de la Sección C) -Óxidos férricos y otros- de la vigente Ley de Minas, por tres años de vigencia y una extensión de cuarenta y dos cuadrículas mineras, sito en los términos municipales de Cambil y Cárcheles (Jaén).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 78.2 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973 y su correspondiente artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Jaén, a 31 de Enero de 2017.- El Delegado Territorial, ANTONIO DE LA TORRE OLID.

cve: BOP-2017-458
Verificable en https://bop.dipujaen.es